

VENTA DE RED AL BANCO ETCHEVERRIA

REUNION DEL 11-06-2013

En el día de hoy se ha celebrado la segunda de las reuniones del período de negociación que establece el Convenio Colectivo y con la que se da por finalizado dicho período.

La empresa con anterioridad a la reunión ha remitido información de la plantilla afectada con el desglose de sus datos salariales. La relación contiene el número de 148 personas, y quedan pendientes de designar 2 puestos para completar el número máximo de 150 que con toda probabilidad se hará con algún Director de Zona.

En la información recibida hemos echado en falta la no inclusión del Plus Variable de Convenio, nos justifican que ha sido así porque en la actualidad está suspendido de devengo, manifestando que no proponen nada al respecto, no planteando su supresión.

Las primeras apreciaciones de sus intenciones, además de la comentada propuesta de disminución salarial apuntan a:

- Posibilidad de establecer garantía ante el posible diferencial por aplicación del Convenio de Banca a la finalización del actual de Ahorro (31-12-2014)
- Complementos de ayuda de vivienda; los procedentes de ayuda por aplicación de EREs anteriores, se mantendrán hasta su vencimiento.
- En principio no tienen propuesta de modificación del sistema de previsión social.
- Cabe la introducción de una garantía global de mantenimiento del empleo durante un plazo determinado.
- Abiertos a introducir algún factor corrector en la aplicación individual de las medidas de disminución salarial.

La dirección ha anunciado que el próximo jueves día 13 comenzará el período de consultas establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Su intención es no agotar el plazo legal (15 días) y cerrar un acuerdo antes del vencimiento de la opción de Banco Etcheverría (el día 21 de junio).

11-06-2013

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390-638158952-666114051-626353005

Correo electrónico: novagaliciabanco@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novagaliciabanco/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lupd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.